



18 JUL. 2023

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



LUIS MARCO ALBUJAR VELÁSQUEZ
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°

205-2023-INPE/P

Lima, 18 JUL. 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-4;

Que, atendiendo a las necesidades institucionales y estando a la opinión favorable de la Unidad de Recursos Humanos, se ha estimado conveniente designar a la señora **CLAUDIA CONSUELO VELAZCO VILLAR** en el citado cargo de confianza, con efectividad al 19 de julio del año en curso;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 31419 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado según Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y, el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a la señora **CLAUDIA CONSUELO VELAZCO VILLAR** en el cargo de confianza de jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional Penitenciario, nivel F-4, con efectividad al 19 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que, la Oficina de Sistemas de Información publique la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 3.- REMITIR, copia de la presente resolución a la interesada, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.


FEDERICO JAVIER LLAQUE MOYA
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

